



Asamblea de CAMBIAR HUESCA 11-06-2015

Lugar: Salón de actos de la Facultad de Magisterio

Hora: 19:00

Desarrollo: Reunidos el jueves once de junio a las 19.00 horas en el Salón de actos de Magisterio, la Comisión de Metodología que lleva la mesa propuso el siguiente Orden del día (ya enviado previamente por correo –electrónico)

1. Presentación y aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta de la asamblea anterior
3. Informe de la Comisión Negociadora
4. Reflexión y debate en torno al posicionamiento sobre el apoyo o no a la investidura
5. Votación ante la investidura
6. Contenido y fecha de la siguiente asamblea
7. Ruegos y preguntas

1. Presentación y aprobación del orden del día

No se plantean propuestas o modificaciones al contenido del orden del día.

2. Aprobación del Acta de la asamblea anterior

Se proponen algunos cambios en el acta anterior por haberse colocado números invertidos en las votaciones.

3. Informe de la Comisión Negociadora

Luis Arduña, de la Comisión Negociadora, hace un informe de la reunión mantenida anteayer en la sede de Osca Bella a la que asistieron Teresa Sas y Luis Felipe (LF) por el PSOE, Chabier Vicente y

Marie Calvo por Aragón Sí Puede (ASP) y el equipo negociador de Cambiar Huesca (CH). Luis Felipe empezó explicando su interés no solo en un acuerdo de investidura sino en la estabilidad que significaría la inclusión de ASP y CH en el futuro gobierno municipal, a lo que se le recordó que eso dependía de un mandato asambleario el cual no se había dado ni discutido aún. LF señala la absurdidad que representaría que las fuerzas minoritarias en votos se propusieran para encabezar la alcaldía.

Cada una de las fuerzas políticas presentes fue explicando y detallando su propuesta.

Nuestro documento fue asumido en su totalidad. Es de señalar que se hicieron matizaciones sobre el Observatorio de la Contratación así como sobre la peatonalización, ésta última referida más bien a un detalle etimológico, es decir, que la palabra "*permanencia*" se estrellaba contra la idea del partido socialista de renovar y modificar el proyecto de la exalcaldesa, por lo que se optó por cambiar el sentido de la frase sin modificar los contenidos. Otro aspecto sobre el cual no hubo total coincidencia fue sobre el sentido del laicismo y la modificación de reglamentos y protocolos en las procesiones y manifestaciones católicas. Los socialistas entendían que algunas celebraciones tenían un matiz más allá de lo puramente religioso, contestándoles el equipo negociador de CH que precisamente las procesiones son por naturaleza religiosas, algo que debe ser ajeno al comportamiento que señala la constitución para los representantes públicos que en ningún caso desfilarán detrás de báculos ni simbología de ninguna religión.

LF planteó la necesidad de contar con una concejalía de vivienda y se habló de la complejidad de realizar un censo de las viviendas vacías en la ciudad.

Sobre el Bloque número dos, de Empleo, todas fueron coincidencias.

Sobre el Bloque número tres, se planteó la participación como un elemento vertebrador de la acción municipal.

Sobre el Bloque número cuatro hubo pleno acuerdo sobre la Escuela Municipal pero con matizaciones sobre su ubicación.

Sobre el Bloque número cinco, se plantea la necesidad de revisar el Plan de Movilidad.

Sobre el Bloque número seis, los socialistas nos recordaron que no pedíamos la derogación de la Reforma Laboral, cosa que inmediatamente corregimos. Se incluyeron además aspectos relacionados con el comercio de proximidad, la reclamación sobre un cuarto centro de salud en la ciudad, inventariar los edificios públicos vacíos y realizar asambleas ciudadanas abiertas para evaluar la acción de Gobierno municipal.

Se forma una Comisión Redactora para darle homogeneidad a los aspectos decididos.

Se planteó, además, quitar a la derecha (PAR) de los diversos niveles de Gobierno, aspecto en los que se coincidió. Precisamente, en la noche anterior a la asamblea Elisa Sancho del PSOE llamó a a Pilar Novales para proponer la articulación de mayorías de progreso en Diputación, lugar donde el jueves once a mediodía se reunieron Elisa Sancho y Miguel Gracia con la parte (disponible en ese momento) del equipo negociador de CH para tratar ese tema. Por la parte socialista se sostuvo que el socio prioritario en la provincia de Huesca sería el Cambiar Huesca en cada ciudad.

Siendo las 19.32, abordamos el cuarto punto de la agenda: Reflexión y debate en torno al posicionamiento sobre el apoyo o no a la investidura

4. Reflexión y debate en torno al posicionamiento sobre el apoyo o no a la investidura

Se propuso un primer turno de intervenciones de dos minutos y un segundo turno de un solo minuto. En el primer turno se anotaron doce intervinientes:

- Se valora y se agradece el esfuerzo de la Comisión Negociadora. Se plantea que el volumen de lo acordado se asemeja a un acuerdo programático para los cuatro años de legislatura. Se hecha de menos una calendarización que incluya aspectos de urgente intervención en temas sociales, a saber: comedores populares, desahucios, pobreza energética, y otros menos urgentes pero igualmente sangrantes presupuestariamente como el cierre del aeropuerto de Huesca, así como el seguimiento correspondiente para comprobar si el PSOE cumple lo que firma. Y un olvido: que el Ayuntamiento asuma la Ley de Memoria Histórica.
- Se subraya la cuestión de asumir la Ley de Memoria Histórica y dotarla de presupuesto.
- Se destaca la complejidad de ajustar las intenciones con las posibilidades legales y reales para los Servicios sociales cuando se habla de la remunicipalización de citados servicios, de lo difícil que significaría la cooperativización de estos servicios – si alguien ha verificado la posibilidad legal de poder hacerlo- y sobre la propuesta de auditoria de cuentas externa recordó que éstas están reguladas por Ley. También se señala que existe una Ley de compatibilidades para los empleados públicos que nunca se ha cumplido. Se reflexiona finalmente sobre la necesidad de que nuestro modelo de ciudad incorpore nuevos adjetivos.
- De nuevo se valora positivamente el documento presentado en la negociación y se espera que en los cien primeros días tengamos visiblemente logros sociales en temas de Vivienda, Empleo y sobre el techo de déficit.
- Se solicita hacer reuniones algo más tarde y que se convoquen con más tiempo (a lo que se contesta que los locales con capacidad para albergar ochenta o cien personas cierran hacia las nueve de la noche y es casi imposible convocar más tarde y que nos de tiempo a tratar todo lo propuesto previamente). Se llama la atención sobre la privatización de los servicios sociales y la necesidad de valorar también en términos económicos el empleo digno. Y sobre el cuidado

que debemos tener al trato banal que otros quieren darle al tema de las Mairalesas, por ejemplo.

- Se plantea la necesidad de crear un Fondo Especial del Ayuntamiento que palie y resuelva problemas especiales de pobreza para que un sector importante de la población no esté a expensas de las organizaciones religiosas. Se pide además que no olvidáramos la LOMCE.
- Se cuestiona por qué el PSOE no había entregado nada por escrito y qué sistema de revocación existía en el caso de que el PSOE no cumpliera alguna de sus propuestas.
- Se llama la atención sobre la Ley de administraciones públicas sin cuya modificación y reforma no se podrán hacer muchas de las cosas que se han pactado y planteado. Además, que hay que recordarle a los medios de comunicación la importancia de una comunicación pública objetiva ahora que formamos parte de un ayuntamiento con presupuesto en publicidad. Se subraya además que existen concejales de CHA interesados en hablar con Cambiar Huesca. Se pregunta finalmente ¿Y si no se cumplen los acuerdos que derivaron en la Investidura?
- Se insiste en que hay que calendarizar los plazos para ir comprobando que existe un interés por cambiar la ciudad.
- Sobre el punto cinco del Documento, se hace notar la importancia del anillo verde, la subestación eléctrica y censar todas las antenas de Huesca.
- Se pide que se explicaran nuevamente las dudas de los socialistas sobre la peatonalización y el laicismo en la negociación. A los niños y niñas en vacaciones también puede agregárseles actividades y no solo pensar en ellos en términos de comedores de verano. Recordó que en Zaragoza En Común denominarán a la concejalía o área de Servicios Sociales como de Derechos Sociales. Pidió que se pueda instar a la administración sobre la Ley del Aborto

y se preguntó que deberíamos hacer si surgieran casos de corrupción en el partido socialista en Aragón.

Terminamos la primera ronda de intervenciones. Y abrimos la segunda.

- Se preguntó si todo lo hablado puede incorporarse a la negociación con los otros partidos. Se responde que se había aprobado ya un documento que había sido la base de la negociación y que estaba aprobado por las tres formaciones y que se reunirán cada tres meses para el seguimiento de las mismas.
- Se sobraya que hablamos mucho de la peligrosidad de las antenas en la ciudad pero nos parece normal tener móviles funcionando en casa, y no los consideramos peligrosos.
- Se plantea que tres meses para hacer un seguimiento es demasiado tiempo. Y se recuerda que debemos instar al Gobierno central a eliminar el Concordato con la Santa sede.
- Se recuerda que existe una secuencia lógica en el comportamiento político de Cambiar Huesca: Documento / Aprobación en asamblea / Investidura / Posicionamiento para entrar o no en el Gobierno municipal. Y que no dejará de incorporar nuevos elementos a la dinámica municipal.
- Se plantea que el partido popular ha hecho un mal trabajo con el sistema de distribución de competencias. No hay que pensar solamente en el Ayuntamiento como el único dador de soluciones. Hay que reclamar a la administración central sobre la Renta Básica y exigir a otras administraciones desde el Ayuntamiento.
- Se remarca que la alimentación es un derecho social y más urgente en el caso de la pobreza infantil. Se pide que los acuerdos tengan prioridades y calendario de actuación: empleo, vivienda y alimentación. Y planteó apoyar la investidura solo si hay un calendario de actuaciones.

- Se plantea que el Ayuntamiento podría trabajar con entidades sociales sobre varios temas, entre ellos la alimentación infantil.
- Se expresa que antes de acometer la peatonalización había otras urgencia sociales que resolver y ahora comprueba que el modelo de ciudad ha mejorado.
- Si vamos resolviendo lo urgente habremos ganado mucho en visibilidad social. Y hay que garantizar lo social observando con cuidado al PSOE.
- Se obserba que falta el adjetivo “pública” en referencia a la Escuela 0-3, cosa que inmediatamente es corregida.
- Se propone que pongamos nuestra atención sobre la pobreza del Albergue municipal.
- Se pregunta sobre el mecanismo de control trimestral y su funcionamiento.
- Se insiste en que los acuerdos de investidura deben tener plazos y calendarios. ¿Qué medidas se toman en caso de incumplimiento?

La Comisión negociadora pasa a comentar algunos aspectos:

- Las nuevas inclusiones temáticas no pueden incluirse en los temas ya cerrados con las otras fuerzas políticas pero sirven para la andadura que empieza el sábado, como ya se ha explicado; el control trimestral tiene que ver con los 100 primeros días. Se puede pedir información sobre cualquier tema en las comisiones en que se informa de las actuaciones según el modelo de funcionamiento del Ayuntamiento. Y que las mairalesas y los toros son una parte pequeña de nuestras demandas sociales.
- Sobre el laicismo, el PSOE delimitaba algunas actuaciones como religiosas y no religiosas, pero finalmente la redacción del documento



Asamblea de CAMBIAR HUESCA 11-06-2015

que vincula a las tres partes quedó como lo había planteado desde un principio CH.

- Si la próxima semana se decide entrar a participar del gobierno municipal oscense, habrá que preparar otro documento.

Punto cinco. Votación ante la investidura

Antes de iniciar la votación Pilar Callén da información técnica sobre el censo y sobre el borrador del Reglamento, sobre las fechas de alta y sobre las fechas de alta para votar. Iñigo recuerda que la votación a mano alzada en la asamblea es certificada por el censo, como se ha venido haciendo desde las primeras asambleas.

Sesenta y ocho (68) personas a favor de la investidura; un voto (1) en contra; tres (3) votos en blanco.

Punto seis. Contenido y fecha de la siguiente asamblea

Se plantean tres puntos para la siguiente asamblea:

- 1.Comarca y Diputación. Explicación de posibilidades y estrategias
- 2.Entrar o no entrar al Gobierno municipal
- 3.Personal remunerado del grupo municipal

Algunas aportaciones al respecto:

- Como puede preverse una discusión seria sobre la posibilidad de entrar o no al gobierno, debería prepararse una metodología específica para esa sesión.
- En la misma línea de la anterior intervención, se considera que deberían prepararse documentos de fácil comprensión para ir trabajando y que más gente aportara. Se propone la elaboración de un documento con razones a favor y otro con razones en contra.

- Aclarando el tema del personal ante una pregunta realizada, explica que el viernes 12 de junio termina el contrato de la persona que lleva los temas administrativos en el grupo municipal y que habría que hacer una pequeña selección de personal.
- Se piden explicaciones sobre las diferencias entre las funciones de las formas de elegir en la Comarca y la Diputación, que Luis responde.
- Se subraya que no hay que olvidar que las elecciones generales son en noviembre y que debería formarse un grupo para ir trabajando las posibles convergencias, especialmente con Podemos y Chunta.
- Se recuerda que hay que contar con la presencia y opinión de los diversos Cambiar del partido judicial y que podemos tomarnos el tiempo que sea necesario –dos o tres meses- para decidir si entramos en el Gobierno municipal o no.
- Se plantea la necesidad de un grupo de apoyo o comisión que trabaje permanentemente con los concejales electos.

7. Ruegos y preguntas

- Se pregunta cómo debemos organizarnos a partir de ahora para seguir creciendo.
- Luis Arduña informa de la reunión de los cambiarios en la provincia: se realizó el lunes pasado en Barbastro con todos los cargos electos y a punto de serlo, salvo Jaca y Albelda. Cada uno explicó la situación en su municipio. La persona que esté en la Diputación provincial tiene que coordinar a los otros Cambiarios. Se comprobó que donde hubo Confluencia hubo ilusión y ganas de ganar. Volverán a reunirse antes del verano. Se recordó finalmente que la confluencia es un proceso abierto a todos: Podemos, Aragón Sí Puede, CHA.
- Se propone nombrar una comisión para que inicie vínculos con organizaciones hermanas de cara a las elecciones generales.



Asamblea de CAMBIAR HUESCA 11-06-2015

- Finalmente se recuerda que se convocará la próxima asamblea el jueves que viene con los tres puntos mencionados.

Se levantó la sesión a las 21:25.